

ANEXO I

Tabla de Convenio 1994

Código categoría	Categorías	Sueldo Convenio mes x 15	Total anual - Pesetas
Titulados			
11	Director	248.000	3.720.000
12	Subdirector	219.366	3.290.490
13	Técnico Jefe	205.269	3.079.035
14	Técnico	189.660	2.844.894
15/55	Perito	162.582	2.438.729
20/16	Ayudante técnico	142.497	2.137.451
27	Jefe organización	142.497	2.137.451
No titulados			
17	Contraamaestre	135.821	2.037.315
18	Encargado	122.424	1.836.359
19	Capataz	115.866	1.737.990
29	Analista laboratorio	115.866	1.737.990
Administrativos			
21/56	Jefe 1.ª	162.582	2.438.729
22/57	Jefe 2.ª	149.188	2.237.820
23/58	Oficial 1.ª	135.821	2.037.315
24	Oficial 2.ª	122.424	1.836.359
25	Auxiliar	102.369	1.535.531
30	Auxiliar laboratorio	102.369	1.535.531
37	Aspirante 16/17 años	64.534	968.010
53	Auxiliar IV	111.774	1.676.607
Técnicos de oficina			
31	Delineante proyectista	162.582	2.438.729
32	Delineante	149.188	2.237.820
33	Calcedor	109.054	1.635.807
34	Auxiliar técnico oficina	102.369	1.535.531
54	Auxiliar IV	111.774	1.676.607
Subalternos			
41	Almacenero	105.709	1.585.630
42	Conserje	99.028	1.485.416
43	Cobrador	99.028	1.485.416
44	Guarda jurado	95.673	1.435.095
45	Guarda ordinario	92.252	1.383.774
46	Portero	92.252	1.383.774
52	Guarda IV	95.673	1.435.095
47	Cocinero	92.252	1.383.774
49	Ordenanza	88.977	1.334.653
51	Ordenanza IV	92.252	1.383.774
72	Botones 16/17 años	41.709	625.635
48	Div. ayudante cocina	88.977	1.334.653
35/39	Div. Acond. Mat 1.ª	92.252	1.383.774
36	Div. Acond. Mat 2.ª	88.977	1.334.653
S.I.			
03	Técnico P.D. 1.ª	205.269	3.079.035
04	Técnico P.D. 2.ª	189.660	2.844.894
05	Especialista P.D. 1.ª	162.582	2.438.729
06	Especialista P.D. 2.ª	142.497	2.137.451
07	Operador P.D. 1.ª	135.821	2.037.315
08	Operador P.D. 2.ª	122.424	1.836.359
Obreros			
80	Oficial 1.ª	3.818,88	1.737.590
81	Oficial 2.ª	3.488,22	1.587.140
82	Oficial 3.ª	3.377,65	1.536.831
83	Ayudante especialista	3.267,84	1.486.866
88	Profesional 1.ª	3.488,22	1.587.140
89	Profesional 2.ª	3.377,65	1.536.831
85	Peón-Mujer limpieza ocho horas 68 ..	2.936,89	1.336.285
86	Aprendiz primer año	1.468,71	668.261
87	Aprendiz segundo año	1.688,89	768.445

Complemento de actividad para todas las categorías: 13.326 pesetas/mes.

ANEXO II

Gastos de desplazamiento

Categorías	Alojamiento	Viaje	Manutención (Importe máximo)
Técnico Jefe. Técnico. Técnico PD 1.ª Técnico PD 2.ª	4 estrellas.	Avión clase turista 1.ª clase ferrocarril cama en cabina especial o doble.	Comida: 2.850 ptas. Cena: 1.900 ptas. Desayuno: 310 ptas. Total: 5.060 ptas.
Resto del personal.	3 estrellas.		

Los gastos de alojamiento y viaje se justificarán documentalmente.

El personal con función comercial, a efectos de kilometraje, será especificado en cada centro de trabajo.

En el caso de que no existan, en la plaza donde deba pernoctar un trabajador, hoteles de la categoría que le corresponde, podrá pernoctar en los de categoría inmediata superior. Asimismo cuando viajen en equipo personas de grupos diferentes, podrán alojarse en el mismo hotel correspondiente al trabajador de superior categoría.

Los Directores de actividades, departamentos y delegaciones, fijarán en cada caso el medio de transporte a utilizar, que como excepción podrá ser automóvil propio. Se procurará en todos los casos que los desplazamientos se realicen dentro de las horas de trabajo.

Se considerarán estancias de larga duración las superiores a un mes, y serán estudiadas en cada caso.

La empresa concertará acuerdos con hoteles donde pueda alojarse el trabajador que no serán de categoría inferior a la señalada en el cuadro.

La tabla de gastos de desplazamiento entrará en vigor a partir de la fecha de firma del Convenio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

19204 RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas durante el mes de junio de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 2, del Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad reconocida a estos efectos por Orden de 26 de febrero de 1986,

Esta Dirección ha resuelto publicar la relación de normas españolas UNE aprobadas, correspondientes al mes de junio de 1994.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

ANEXO
NORMAS EDITADAS EN JUNIO

Código	Título
UNE 7 520 94	ATMOSFERAS NORMALES PARA ACONDICIONAMIENTO O ENSAYO. ESPECIFICACIONES.
UNE 7 521 94	ACONDICIONAMIENTO Y ENSAYO. ATMOSFERAS NORMALES. DEFINICIONES.
UNE 16 559 94 ERRATUM	HERRAMIENTAS DE CORTE PARA TUBOS. CORTATUBOS AUTOMATICOS PARA TUBOS DE COBRE Y PLASTICO. NOMENCLATURA, ESPECIFICACIONES Y ENSAYOS.
UNE 16 560 94	HERRAMIENTAS DE MANIOBRA PARA TUBOS. MORDAZAS DE BANCO CON CADENA. NOMENCLATURA, ESPECIFICACIONES Y ENSAYOS.
UNE 16 569 94	CORTAFRIOS, CINCELES Y HERRAMIENTAS SIMILARES. CORTAFRIOS DE RANURAR PARA MECANICOS. ESPECIFICACIONES Y ENSAYOS.
UNE 16 587 94	HERRAMIENTAS PARA GOLPEO. MARTILLOS, MAZAS Y HERRAMIENTAS SIMILARES. VOCABULARIO.
UNE 16 596 94	HERRAMIENTAS DE MANIOBRA PARA TORNILLOS Y TUERCAS. DESTORNILLADOR A GOLPE. ESPECIFICACIONES Y ENSAYOS.
UNE 17 105 94 1R	MUESCAS CRUCIFORMES PARA TORNILLOS.
UNE 20 460 94 (6-61)	INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS. VERIFICACION INICIAL. VERIFICACION INICIAL (PREVIA A LA PUESTA EN SERVICIO).
UNE 20 501 94 (2-21) 2R	PROCEDIMIENTO DE ENSAYO AMBIENTALES BASICOS. PARTE 2: ENSAYOS. ENSAYO U: ROBUSTEZ DE LOS TERMINALES Y DE LOS DISPOSITIVOS DE FIJACION.
UNE 20 501 94 (2-54)	PROCEDIMIENTOS DE ENSAYOS AMBIENTALES BASICOS. PARTE 2: ENSAYOS. ENSAYO TA: SOLDADURA. ENSAYO DE SOLDABILIDAD POR EL METODO DE LA BALANZA DE MOJADO.
UNE 20 501 94 (2-58)	PROCEDIMIENTOS DE ENSAYOS AMBIENTALES BASICOS. PARTE 2: ENSAYOS. ENSAYO TD: SOLDABILIDAD, RESISTENCIA DE LA MATERIALIZACION A LA DISOLUCION Y RESISTENCIA DE LOS COMPONENTES PARA MONTAJE EN SUPERFICIE (CMS) AL CALOR DE SOLDADURA.
UNE 21 027 94 (1) 11M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 21 027 94 (1) 12M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 21 027 94 (1) 13M	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PARTE 1: PRESCRIPCIONES GENERALES..
UNE 21 027 94 (1) 14M	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES Uo/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 21 027 94 (1) 15M	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PARTE 1: PRESCRIPCIONES GENERALES.

Código	Título
UNE 21 027 94 (1) 3R	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IDUALES A 450/750 V. PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 21 027 94 (2) 3R	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. METODOS DE ENSAYO.
UNE 21 027 94 (2) 5M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. METODOS DE ENSAYO.
UNE 21 027 94 (2) 6M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. METODOS DE ENSAYO.
UNE 21 027 94 (2) 7M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PARTE 2: METODOS DE ENSAYO.
UNE 21 027 94 (2) 9M	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PARTE 2: METODOS DE ENSAYO.
UNE 21 027 94 (8) 1R	CABLES AISLADOS CON GOMA, DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. CABLES CON CUBIERTA DE POLICLORURO O ELASTOMERO SINTETICO EQUIVALENTE, PARA GUIRNALDAS LUMINOSAS.
UNE 21 027 94 (8) 2M ERRATUM	CABLES AISLADOS CON GOMA DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. CABLES BAJO CUBIERTA DE POLICLOROPRENO O ELASTOMEROS SINTETICO EQUIVALENTE, PARA GUIRNALDAS LUMINOSAS.
UNE 21 031 94 (1) 12M	CABLES AISLADOS CON POLICLORURO DE VINILO DE TENSIONES NOMINALES UO/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PARTE 1: PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 21 031 94 (1) 8M	CABLES AISLADOS CON POLICLORURO DE VINILO DE TENSIONES NOMINALES Uo/U INFERIORES O IGUALES A 450/750 V. PRESCRIPCIONES GENERALES.
UNE 26 439 94	VEHICULOS DE CARRETERA. CAMIONES Y AUTOBUSES DE MAS DE 3,5 t. DISPOSITIVOS DE REMOLCADO DELANTEROS.
UNE 26 440 94	VEHICULOS DE CARRETERA. VEHICULOS DE TURISMO. ESPECIFICACIONES DE LOS GATOS MECANICOS.
UNE 38 090 94 (1)	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO. CHATARRAS. PARTE 1: GENERALIDADES.
UNE 38 090 94 (2)	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO. CHATARRAS. PARTE 2: MATERIAS EXTRAÑAS.
UNE 38 090 94 (3)	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO. CHATARRAS. PARTE 3: ENSAYOS PARA LA ACEPTACION.
UNE 38 170 94	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO. DETERMINACION DEL MANGANESO. METODO ESPECTROFOTOMETRICO.
UNE 38 241 94 EXPERIMENTAL	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO PARA MOLDEO. GRUO AL-SI. ALEACION L-2652. AL-7SI0,3MG.
UNE 38 242 94 EXPERIMENTAL	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO PARA MOLDEO. GRUPO AL-SI. ALEACION L-2653. AL-7SI0,6MG.
UNE 38 245 94 EXPERIMENTAL	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO PARA MOLDEO. GRUPO AL-SI. ALEACION L-2631. AL-9SI3CUZNFEE.

Código	Título
UNE 38 263 94 EXPERIMENTAL	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO PARA MOLDEO. GRUPO AL-SI. ALEACION L-2630. AL-9SI3CU3ZNF.
UNE 38 267 94 EXPERIMENTAL	ALUMINIO Y ALEACIONES DE ALUMINIO PARA MOLDEO. GRUPO AL-SI. ALEACION L-2651. AL-7SIMG.
UNE 40 110 94 1R	ARTICULOS TEXTILES. MEZCLAS BINARIAS DE FIBRAS. ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO Y ANALISIS CUANTITATIVO POR SEPARACION MANUAL.
UNE 48 068 94	PINTURAS Y BARNICES. DETERMINACION DEL INDICE DE RESISTENCIA AL DESCUELQUE.
UNE 48 073 94 (1)	PINTURAS Y BARNICES. COLORIMETRIA. PARTE 1: PRINCIPIOS.
UNE 48 073 94 (2)	PINTURAS Y BARNICES. COLORIMETRIA. PARTE 2: MEDIDA DE COLOR.
UNE 48 073 94 (3)	PINTURAS Y BARNICES. COLORIMETRIA. PARTE 3: CALCULO DE DIFERENCIAS DE COLOR.
UNE 48 178 94 1R	PINTURAS Y BARNICES. PIGMENTOS DE DIOXIDO DE TITANIO.
UNE 48 184 94	PINTURAS Y BARNICES. ENSAYO DE IMPACTO.
UNE 48 254 94	PINTURAS Y BARNICES. METODO PARA LA DETERMINACION DE LA CURVA DE REFLECTANCIA EN EL INFRARROJO DE UNA PINTURA.
UNE 48 260 94	PINTURAS Y BARNICES. COMPARACION VISUAL DEL COLOR DE PINTURAS.
UNE 57 015 94 (3)	PASTAS. DETERMINACION DE LA MASA COMERCIAL DE UN LOTE. PARTE 3: PASTA EMBALADA EN UNIDADES DE CARGA.
UNE 57 017 94 1R	PASTAS. REFINO EN LABORATORIO. METODO DE LA PILA VALLEY.
UNE 57 050 94 2R	PAPEL Y CARTON. DETERMINACION DEL CONTENIDO DE CENIZAS.
UNE 57 174 94	PAPEL Y CARTON. DETERMINACION DE LA RESERVA ALCALINA.
UNE 58 141 94 (1) ERRATUM	APARATOS DE ELEVACION. MANUAL DE UTILIZACION PARA LOS OPERADORES. PARTE 1: GENERALIDADES.
UNE 59 035 94	CUERO. DETERMINACION DEL PODER DE ABSORCION Y DE LA PERMEABILIDAD AL VAPOR DE AGUA. ENSAYO CINETICO.
UNE 71 107 94 (3)	TARJETAS DE IDENTIFICACION. TARJETAS CON CIRCUITO(S) INTEGRADO(S) CON CONTACTOS. PARTE 3: SEÑALES ELÉCTRICAS Y PROTOCOLOS DE TRANSMISION. (VERSION OFICIAL EN 27816-3:1992).
UNE 83 318 94	ENSAYOS DE HORMIGON. DETERMINACION DE LOS CAMBIOS DE LONGITUD.
UNE 84 093 94	MATERIAS PRIMAS COSMETICAS. ACEITE DE ALMENDRAS DULCES.
UNE115 423 94	MAQUINARIA PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS. INSTRUMENTOS PARA EL MANTENIMIENTO.
UNE127 001 94 1M	BALDOSAS DE CEMENTO. DEFINICIONES, CLASIFICACION, CARACTERISTICAS Y RECEPCION EN OBRA.

Código	Título
UNE127 028 94 1M	BORDILLOS Y RIGOLAS PREFABRICADOS DE HORMIGON. DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A FLEXION.
UNE_EN 88	REGULADORES DE PRESION PARA APARATOS QUE UTILIZAN GAS COMO COMBUSTIBLE PARA PRESIONES NO SUPERIORES A 200 MBAR. (VERSION OFICIAL EN 88:1991).
UNE_EN 207	PROTECCION INDIVIDUAL DE LOS OJOS. FILTROS Y GAFAS DE PROTECCION CONTRA LA RADIACION LASER. (VERSION OFICIAL EN 207:1993).
UNE_EN 208	PROTECCION INDIVIDUAL DE LOS OJOS. GAFAS DE PROTECCION PARA LOS TRABAJOS DE AJUSTE DE LASER Y SISTEMAS LASER (GAFAS DE AJUSTE LASER). (VERSION OFICIAL EN 208:1993).
UNE_EN 257	TERMOSTATOS MECANICOS PARA APARATOS QUE UTILIZAN GAS COMO COMBUSTIBLE. (VERSION OFICIAL EN 257:1992).
UNE_EN 367	ROPAS DE PROTECCION. PROTECCION CONTRA EL CALOR Y EL FUEGO. DETERMINACION LA TRANSMISION DE CALOR DURANTE LA EXPOSICION DE UNA LLAMA. (VERSION OFICIAL EN 367:1992 + AC1:1992).
UNE_EN 368	ROPA DE PROTECCION. PROTECCION CONTRA PRODUCTOS QUIMICOS LIQUIDOS. METODO DE ENSAYO: RESISTENCIA DE LOS MATERIALES A LA PENETRACION POR LIQUIDOS. (VERSION OFICIAL EN 368:1992).
UNE_EN 377	GRASAS PARA LUBRICACION DE APARATOS Y EQUIPOS ASOCIADOS QUE UTILIZAN COMBUSTIBLES GASEOSOS, EXCEPTO LOS APARATOS DESTINADOS A USO INDUSTRIAL. (VERSION OFICIAL EN 377:1993).
UNE_EN 455-1	GUANTES MEDICOS PARA UN SOLO USO. PARTE 1: ENSAYOS PARA LA DETECCION DE AGUJEROS. (VERSION OFICIAL EN 455-1:1993).
UNE_EN 645	PAPEL Y CARTON PARA CONTACTO ALIMENTARIO. PREPARACION DE UN EXTRACTO EN AGUA FRIA. (VERSION OFICIAL EN 645:1993).
UNE_EN 646	PAPEL Y CARTON PARA CONTACTO ALIMENTARIO. DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR DE PAPELES Y CARTONES COLOREADOS. (VERSION OFICIAL EN 646:1993).
UNE_EN 647	PAPEL Y CARTON PARA CONTACTO ALIMENTARIO. PREPARACION DE UN EXTRACTO EN AGUA CALIENTE. (VERSION OFICIAL EN 647:1993).
UNE_EN 648	PAPEL Y CARTON PARA CONTACTO ALIMENTARIO. DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DE PAPELES Y CARTONES TRATADOS CON BLANQUEANTES FLUORESCENTES. (VERSION OFICIAL EN 648:1993).
UNE_EN 903	CALIDAD DEL AGUA. DETERMINACION DE AGENTES ANIONICOS DE SUPERFICIE POR MEDICION DEL INDICE DE AZUL DE METILENO SAAM. (ISO 7875-1:1984, MODIFICADA). (VERSION OFICIAL EN 903:1993).
UNE_EN 10232	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE CURVADO. (VERSION OFICIAL EN 10232:1993).
UNE_EN 10233	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE APLASTAMIENTO. (VERSION OFICIAL EN 10233:1993).

Código	Título
UNE_EN 10234	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE ABOCARDADO. (VERSION OFICIAL EN 10234:1993).
UNE_EN 10235	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE DOBLADO DE COLLARIN. (VERSION OFICIAL EN 10235:1993).
UNE_EN 10236	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE EXPANSION DE ANILLO. (VERSION OFICIAL EN 10236:1993).
UNE_EN 10237	MATERIALES METALICOS. TUBOS. ENSAYO DE TRACCION DE ANILLO. (VERSION OFICIAL EN 10237:1993).
UNE_EN 20140-10	ACUSTICA. MEDICION DE AISLAMIENTO ACUSTICO EN LOS EDIFICIOS Y DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION. PARTE 10: MEDICION EN LABORATORIO DEL AISLAMIENTO AL RUIDO AEREO DE LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION PEQUEÑOS (ISO 140-10:1991). (VERSION OFICIAL EN 20140-10:1992).
UNE_EN 20187	PAPEL, CARTON Y PASTAS. ATMOSFERA NORMAL DE ACONDICIONAMIENTO Y ENSAYO Y PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR LA ATMOSFERA Y EL ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS (ISO 187:1990). (VERSION OFICIAL EN 20187:1993).
UNE_EN 20898-2 1R	CARACTERISTICAS MECANICAS DE LOS ELEMENTOS DE FIJACION. PARTE 2: TUERCAS CON VALORES DE CARGA DE PRUEBA ESPECIFICADOS. ROSCA DE PASO GRUESO. (ISO 898-2:1992). (VERSION OFICIAL EN 20898-2:1993).
UNE_EN 21942-4	VOCABULARIO DENTAL. PARTE 4: EQUIPO DENTAL. (ISO 1942-4:1989). (VERSION OFICIAL EN 21942-4:1993).
UNE_EN 24823	MATERIALES PARA IMPRESIONES DENTALES A BASE DE ELASTOMEROS. (ISO 4823:1992). (VERSION OFICIAL EN 24823:1993).
UNE_EN 25663	CALIDAD DEL AGUA. DETERMINACION DEL NITROGENO KJELDAHL. METODO DE MINERALIZACION CON SELENIO. (ISO 5663:1984). (VERSION OFICIAL EN 25663:1993).

Código	Título
UNE_EN 26777	CALIDAD DEL AGUA. DETERMINACION DE NITRITO. METODO DE ESPECTROFOTOMETRIA DE ABSORCION MOLECULAR. (ISO 6777:1984). (VERSION OFICIAL EN 26777:1993).
UNE_EN 27785-2	PIEZAS DE MANO DENTALES. PARTE 2: PIEZAS DE MANO RECTAS Y DE CONTRA-ANGULO. (ISO 7785-2:1991). (VERSION OFICIAL EN 27785-2:1993).
UNE_EN 27787-3	INSTRUMENTOS ROTATORIOS DENTALES. FRESAS DE CORTE. PARTE 3: FRESAS DE CARBURO DE TUNGSTENO UTILIZADAS EN LABORATORIOS DENTALES. (ISO 7787-3:1991). (VERSION OFICIAL EN 27787-3:1993).
UNE_EN 27888	CALIDAD DEL AGUA. DETERMINACION DE LA CONDUCTIVIDAD ELECTRICA. (ISO 7888:1985). (VERSION OFICIAL EN 27888:1993).
UNE_EN 29052-1	ACUSTICA. DETERMINACION DE LA RIGIDEZ DINAMICA. PARTE 1: MATERIALES UTILIZADOS BAJO SUELOS FLOTANTES EN VIVIENDAS. (ISO 9052-1:1989). (VERSION OFICIAL EN 29052-1:1992).
UNE_EN 29241-3	REQUISITOS ERGONOMICOS PARA TRABAJOS DE OFICINA CON PANTALLAS DE VISUALIZACION DE DATOS (PDV). PARTE 3: REQUISITOS PARA LAS PANTALLAS DE VISUALIZACION DE DATOS. (ISO 9241-3:1992). (VERSION OFICIAL EN 29241-3:1993).
UNE_EN 29873	ESPEJOS Y MANGOS DE ESPEJOS DENTALES METALICOS REUTILIZABLES. (ISO 9873:1990). (VERSION OFICIAL EN 29873:1994).
UNE_EN 60719	CALCULO DE LOS VALORES MINIMOS Y MAXIMOS DE LAS DIMENSIONES EXTERIORES MEDIAS DE LOS CABLES CON CONDUCTORES CIRCULARES DE COBRE DE TENSION NOMINAL HASTA 450/750 V. (VERSION OFICIAL EN 60719:1993).